

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial.
 Laguna.
 Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Abril de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Notas políticas

Madrid, 10.

Las noticias que el Sr. Canalejas tiene del conflicto minero en Asturias acusan mejoría y hacen esperar una pronta solución del conflicto.

El señor Cobián ha presidido ayer, por vez primera después de la enfermedad que sufrió, el Consejo del Banco de España, habiendo sido felicitado por los consejeros y por las muchas personas que han acudido á saludarle á su despacho oficial.

En la reunión se adoptó un acuerdo importante: el de crear en Melilla una sucursal que facilite el intercambio de moneda, las operaciones bancarias con la Península y las funciones propias de la Tesorería y Pagaduría de Hacienda, de cuyo reciente establecimiento hemos dado cuenta.

El Sr. Navarro Reverter visitó hace tres días al Sr. Cobián y le rogó que expusiese en el primer Consejo la conveniencia, hace tiempo sentida, de instalar allí una sucursal del Banco.

Así lo ha hecho ayer, y el Consejo lo acordó por unanimidad.

No porque el Banco opusiera antes resistencia á satisfacer los deseos del Gobierno deja de ser plausible la medida que al fin ha tomado, con el sentimiento de todos los consejeros.

Como consecuencia del estudio que conjuntamente han hecho los ministros de Hacienda y Guerra y de la conveniencia del servicio, se ha acordado suprimir todas las comisiones liquidadoras de Guerra, excepto la que funciona con carácter mixto en el ministerio de Hacienda.

Las reclamaciones que por alcances se hayan hecho desde 1 de Enero ó se hagan en lo sucesivo quedarán sujetas á la ley de caducidad de créditos. Las formuladas antes de 31 de Diciembre, según disposiciones dictadas en plazo oportuno, se resolverán por los procedimientos anteriores.

La supresión de esas comisiones liquidadoras, que un día tuvieron adecuada aplicación, pero cuya necesidad no era ya sentida, determinará economía de cierta importancia en el presupuesto general del Estado.

Estimamos que uno y otro ministro merecen plácemes por la medida indicada.

A las cinco ayer de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dijo al entrar que había celebrado una afectuosa conferencia con el presidente del Senado sobre algunos asuntos de actualidad y sobre la fecha en que las Cortes habrán de reanudar sus tareas.

Añadió que todos estos asuntos, y especialmente de los presupuestos, se trataría en el Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que en Melilla y su territorio continuaba la tranquilidad, siendo de notar, según todos los informes transmitidos por el capitán general, el deseo de paz se viene advirtiendo en casi todas las cábilas cercanas al Kert, la mayoría de las cuales hacían frecuentes presentaciones ante nuestras autoridades militares.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo algunos expedientes sobre pantanos, y el de Hacienda manifestó que seguiría el avance del presupuesto que se propone leer en las Cortes el 1 de Mayo.

El Sr. García Prieto dijo que á las cuatro de la tarde había celebrado su anunciada entrevista con el embajador francés, llegando ayer mañana de Sevilla. En dicha entrevista le entregó el ministro de Estado la nota acordada por el Consejo de Ministros como respuesta á las proposiciones del Gobierno francés sobre las negociaciones referentes á Marruecos. Dicha Nota ha sido comunicada en seguida al Gobierno francés.

A la entrevista no asistió el embajador de Inglaterra.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación digna de mencionarse, excepto el de Gracia y Justicia, que se proponía someter al Consejo algunos indultos.

Hoy á mediodía manifestó el señor Canalejas, al recibir á los periodistas, que se habían recibido telegramas de Roma de origen particular dando noticia de haber fallecido Su Santidad el Papa Pío X.

Inmediatamente el Sr. Canalejas telegrafió al encargado de Negocios de España en el Vaticano pidiéndole detalles de la triste noticia.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, fué de escasa duración, limitándose al discurso del presidente del Consejo, en que éste se ocupó de los principales asuntos pendientes de política interior y exterior.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Navarro Reverter.

Después fué con igual objeto el señor Alba, y por último el Sr. Arias de Miranda, quien entregó al ministro de Hacienda el presupuesto de Gracia y Justicia, conteniendo aumento no sólo en la parte referente á servicios civiles, sino en los eclesiásticos.

El Sr. Navarro Reverter rogó á su compañero que estudiase de nuevo el proyecto, procurando ajustarse al acuerdo del Consejo de ministros en el que se convino no aceptar ningún aumento que no estuviese plenamente justificado por necesidades imperiosas.

El Sr. Arias de Miranda prometió rectificar el proyecto.

MUSA CANARIA

A Dolores

¡Dolores! ¡Qué triste nombre!
 ¿Por qué Dolores te llaman?
 ¿Acaso en el pecho llevas aguda espina clavada?
 ¿Vierten tus rosgados ojos en la noche solitaria puras y líquidas perlas, porque perlas son tus lágrimas?
 ¿Suspiras cuando percibes alguna trova lejana que llega hasta tí confusa del suave viento en las alas?
 ¿Palpita ansioso tu pecho cuando miras arrobada, algún rayo de la luna que se quiebra en tu ventana?
 ¿Recuerdas un bien perdido?...
 ¿Tal vez en silencio amas?...
 No lo sé; ¡más ay! tu nombre por do quiera me acompaña, porque es tu nombre Dolores, y yo los llevo en el alma.

Diego Estévez.

A ORILLAS DEL KERT

Alocución del general Aldave á los rifeños.

Melilla, 7.—Se ha publicado la siguiente proclama del general Aldave, dirigida á los rifeños:

«Como capitán general de este territorio, y como representante de España en él, me dirijo á vosotros, habitantes del Rif, para hablaros con palabras de paz y verdad, y para que cuando leáis este escrito que os dirijo sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los que con engaños os arrastran hacia vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes.

España no os quiere mal, al contrario desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y encargada por las Potencias de Europa de ejercer en la zona del Rif la misión que le han señalado, tienen que llevarla á la práctica; y para hacerlo sin violencias, ni de vuestra parte ni de la nuestra, no debéis hacer caso de unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal y no desean más que vuestra ruina.

Ved el ejemplo de vuestros hermanos de Guelaya y Quebdana, que viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia entre ellos les proporciona, dedicados á labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios lleva consigo la civilización, tales como apertura de carreteras y ferrocarriles, reinando paz entre unos y otros. Se les enseña además á cultivar la tierra para sacar el mayor producto, y, por consiguiente, para que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían cuando el orden no reinaba

entre ellos. Sus mujeres son respetadas por nosotros, así como su religión y sus costumbres.

Esta es la verdad que se impone, y los que os aconsejan que nos hagáis la guerra no os quieren bien, pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa, mientras que reconociendo esto volvéis con vuestras familias á vivir entre nosotros y no se os hará daño alguno, dando al olvido lo pasado, y en lo sucesivo disfrutaráis de la paz y el bienestar reinará entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal, ni de una ni de otra parte.»

REMITIDO

Santa Cruz de Tenerife 17 Abril de 1912.
 Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Suplico á Vd. tenga la bondad de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á las siguientes manifestaciones, que por mi reputación, me interesa mucho hacer público. Por cuya molestia le pido mil perdones y le anticipa las más expresivas gracias su atento s. s.

Q. B. S. M.
 Pedro Padrón y Lutzardo.

En el número 5.882 de su ilustrado periódico y en la sección dedicada á los sucesos, aparece una falsa denuncia, de la que también se han hecho eco los demás periódicos de esta Capital, que deja muy mal parada mi condición de ciudadano honrado.

Y, para que respaldanza la verdad, paso á detallar lo ocurrido al obscurer del día 9 del que cursa en la casa de vecindad núm. 9 de la calle de Iriarte: Por razones del destino que ocupó me he visto precisado á estar ausente de mi vivienda, que es una pieza de la mencionada casa, pero el indicado día obtuve el conveniente permiso de mi jefe para pernoctar esa noche en mi casa.

Una vecina llamada Magdalena que durante el día se ausenta de la casa (creo que á prestar servicios de criada) al regresar la emprendió según uso y costumbre á formar el consiguiente escándalo, haciendo por esta vez blanco de sus iracundias á mi señora, empleando para ella palabras en extremo mal sonantes; yo intervine tratando de afejar su proceder, pero ella ni corta ni perzosa, dirigió su *artillería gruesa* contra mí al propio tiempo que trataba de franquear unos escalones que del patio dan acceso á calle, al hacerlo de espalda, le faltó uno de éstos y cayó al suelo haciéndose una ligera erosión en la cara.

Esto es lo ocurrido Sr. Director, lo que estoy dispuesto á probar en todas partes por medio de los vecinos presentes en la ocurrencia, lo mismo que á mí no me ha detenido ningún policía, ni creo que ninguno de estos me haya denunciado, solo sí, lo habrá hecho la señora que nos ocupa con la buena intención de perjudicarme, al menos momentáneamente.

Pedro Padrón y Lutzardo.

¿TÚ TAMBIÉN...?

El defensor oficioso en la prensa del venerable ecónomo, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, queriendo sentar plaza de literato ante el estulto vulgo, confirma una vez más el concepto de pedante en que le tienen las personas cultas de Güímar. Toma por asalto las columnas de un periódico lagunero, y desde ellas, con una actitud estudiada y por lo hipócrita asaz ridícula, desde allí pretende oficiar de hombre bueno (á lo Camprodón) en la polémica entre D. Basilio y yo; polémica que de hecho cesó después de mi último artículo publicado en LA OPINIÓN, escrito que tanto al defensor como al defendido en situación tan desairada le dejara.

Dice el Sr. Rodríguez que á su juicio el Sr. Cura y yo desempeñamos *dignamente* nuestra misión respectiva. Quien esto dice ahora es el mismo que en un periódico local—siempre acude á ellos para zaherir—en un periódico, dijo que don Basilio era un *abe de rapina* ó frases de este jaez; es el mismo que en sus *areópagos* afirma que yo estoy ayuno de conocimientos gramaticales.

Dice D. Manuel que *anormalizar* no es verbo. Si, hombre; la palabra *anormalizar* expresa un hecho y por lo mismo es verbo, pero sin que la Academia la haya admitida en su léxico.

Usted lo empleó al atacarme defendiendo á D. Basilio en sentido contrario al en que en caso de estar admitido significaría. Niega también que el vocablo *tambora* esté registrado en el Diccionario oficial. En la edición 3.ª página 943 se lee: «Tambora f. bombo ó tambor grande.» Vaya un cuentecito para amenizar lo dicho: Saciaba un buey su sed en la linfa de una fuente; una rana, que lo observaba, sintió vivos deseos de igualar, si no superar al *rumiante* y... se infla, de infla... y paf! estalla el *anfíbio*. D. Manuel, una observación y pago su consejo. La pluma es un arma muy peligrosa para las personas que no saben manejarla.

Benito Navarro Rodríguez.
 Güímar, Abril de 1912.

Los grandes crímenes

La secuestradora de niños

Barcelona, 11 de Abril.

Reconocimiento de Enriqueta.—El Juzgado en la Cárcel.—En comunicación.

Ayer mañana dos médicos forenses visitaron á la Enriqueta, manifestando después al juez que estaba la procesada en disposición, sin peligro para su salud, de prestar declaración y de ser sometida á un careo.

El Juzgado se trasladó á la cárcel de mujeres á las tres y media de la tarde. Conferenció brevemente el juez con el director y con el médico del establecimiento y á las cuatro menos siete minutos era llamada á declarar la procesada Enriqueta.

Dirigióse ésta serena y con paso firme acompañada del director y del médico citados á la sala de actos donde se había constituido el Juzgado, durante el interrogatorio hasta las cinco menos cuarto, hora en que fue llamada la Enriqueta Pujaló para proceder al careo entre las dos cuñadas.

Este duró cerca de una hora. Al terminar abrióse la puerta de la estancia y los periodistas que atisbaban desde el pasillo cuantos movimientos hacían las dos declarantes, vieron como la Enriqueta, tambaleándose, salía al parecer como presa de una crisis nerviosa que obligó al médico á administrarle una pocion que la reanimó algún tanto.

Acudió asimismo el juez y todos vieron distintamente como la Enriqueta le suplicaba que consignara algo que la precaución del juez impidió que llegara á nuestros oídos, ordenando que se cerrara la puerta.

Poco duró la crisis nerviosa. La Enriqueta, quejándose y apoyada en los brazos del médico y del reverendo sacerdote se dirigió á su celda, acentuándose su estado nervioso al pasar por frente al grupo de periodistas y empleados que se hallaban en el pasillo.

Le fué levantada la incomunicación y se le participó que los periodistas tenían grandes deseos de hablarle algunos momentos; pero la procesada se negó en absoluto á recibirles.

Cuando ya estaba instalada en la celda, el director llamó á instancia de la Enriqueta, al Juzgado que estaba interrogando á la María.

La impresión que pudimos recoger como resultado del careo es la de que la María estuvo tan contundente en sus cargos, que la Enriqueta tuvo momentos en los que ni excusas tenía que oponer á su cuñada. Se atribuye á esto la crisis nerviosa que sufrió la Enriqueta.

Al terminar el interrogatorio de la María acercáronse á esta los periodistas; pero negóse en absoluto á decir nada. Unicamente mientras se hacia paso por entre ellos para ir al lado de la Hermana que había de conducirla á su celda dijo: «Nada tengo que decirles; tengo la conciencia tranquila y sé que nada me ha de pasar.»

Lo que se busca

El Juzgado especial que entiende en esta causa parece estar convencido de que los delitos cometidos por Enriqueta Martí tienen otro alcance más grave que los hasta ahora probados. Se tiene la persuasión por parte del Juzgado de que existen crímenes de sangre y á su descubrimiento dedica todo su celo. ¿De dónde nace aquella persuasión moral? Lo ignoramos. Sólo nos costa, porque así nos lo decía alguien que interviene muy de cerca en las actuaciones

judiciales, que hay mucho más de lo conocido y que á su debido tiempo irá conociéndose.

Lo que dice un periódico

«Con lo que se sabe hay bastante, hay de sobra. Esa Enriqueta Martí, proteo social, tan pronto estéril como fecunda, prostituta y alcahueta, raptera de niños, ya lujosa ya andrajosa, medio mendiga y casi rica, dos veces en la cárcel, en 1909 y en 1910, por raptora de niños, burladora del Código civil en los preceptos que aseguran la personalidad, esposa de un chillado, pintor, vegetariano y radical, manceba de un sátiro de sainete, hija de un viejo cínico, raptora de una niña de dos meses, la hijita del matrimonio «charro», de Alcañiz, lo único honrado que aparece en el proceso, raptora de Teresita, supuesta madre de Angelita y matadora civil de Benedicto ó de Alejandro, bruja modernista y hechicera del siglo XX, tiene fuerza bastante para interesar, para preocupar, para reflejar un estado social, aunque no haya matado niños, aunque no sea antropófaga.»

PÉRDIDA

El martes 9 de Abril, entre la Orotava y esta Capital, se ha extraviado un baúl de viaje de color negro conteniendo ropa de señora. Se gratificará con CIEN PESETAS al que lo devuelva ó dé razón de él á los Sres. Hamilton y Ca., Marina 15, Santa Cruz de Tenerife.

LABORANDO

En vista de la necesidad que impone las circunstancias de nuestro pleito provincial, los señores Alcalde de esta Capital y Presidente de Unión Patriótica convocarán á una reunión que ha de celebrarse con los presidentes de Sociedades y otras personalidades del interior de la isla y de esta capital.

El calabozo botella

Triunfo de un detective

Existe en Méjico un medio derruido monasterio, conocido por el nombre de San Juan de Ulloa, que después de haber albergado á monjes ascéticos, utilizase en la actualidad para presidio correccional.

Es fama que sus calabozos son horribles mazmorras, alguna de las cuales tiene tan extraña forma, que parece ideada para que los infelices reclusos lleguen á enloquecer de sufrimiento.

La prisión botella, que esta es la forma que afecta, son calabozos á los que no llega jamás la luz del día, casi privados de aire, reducidos é infectos. Desde el cuello del frasco, en donde constantemente monta su guardia un centinela, una sola vez al día, por medio de una cuerda, se dá á los presos no más que pan y agua.

Allá en el fondo del subterráneo y maniatado con fuertes cadenas, el infeliz recluso muere lentamente con bárbara agonía. Muchas veces se encierran dos ó más individuos en la misma botella, donde apenas hay espacio para uno.

En tan horrible lugar han sido sepultados tres ciudadanos yanquis, convictos y confesos de estafa y robo á la Compañía de seguros de vida, Nueva York Life Insurance Company, y de haber producido la muerte á dos sujetos cuya desaparición de un macabro negocio.

Llámanse los presos Le-lie E. Hulbert, Guillermo Mitchell y el doctor Carlos S. Harle. Fueron condenados á muerte, habiéndoseles reducido á la prisión en las cuevas de San Juan de Ulloa.

Los tres malhechores, gentes de cultura, abogado el uno, otro médico, fraguaron un complot con el fin de estafar á la Compañía aseguradora mencionada.

En efecto, Hulbert consiguió ser nombrado en Chihuahua (Méjico) único agente de la ponerosa entidad comercial.

En conveniencia con Mitcheff y el doctor, recogieron del arroyo a un boracho empedernido a quien, cambiándole el nombre por el de señora de Richardson (un falso nombre que usaba Hulburt), aseguraron su vida. Poco después provocaron la muerte del beodo, haciéndole apurar grandes cantidades de whisky de malas condiciones. La esposa del agente (para la Compañía viuda del muerto) cobró la crecida prima.

Igual procedimiento fué seguido en otro caso análogo. La Compañía volvió a pagar.

El doctor Carlos era el que asistía a las víctimas, certificando las defunciones, una por alcoholismo y otra por dolencias del corazón.

Informada la Compañía de que su agente en Chihuahua llevaba una vida de disipación, gastando enormes sumas, llegó a sospechar de Hulburt.

Para saber la verdad se envió a Méjico al «detective» W. G. Grag, con la misión secreta de vigilar constantemente al representante en entredicho.

El policía tuvo un éxito completo. Habilidosamente logró captarse la simpatía y amistad de los estafadores compinches, a quienes acabó por proponer un negocio semejante a aquellos cuya naturaleza delictiva venía persiguiendo.

Tal es la relación de los hechos por los cuales los presos fueron encerrados en la prisión botella.

De esto último es de lo que protesta ahora la prensa neoyorquina.

Se invocan derechos de humanidad y se pide al Gobierno el modo de evitar que tres ciudadanos de la libre América sean sometidos en país extranjero al cruento martirio que supone el prolongado suplicio de la prisión-botella.

Del Gobierno civil

NUEVO OFICIAL.—Ha sido destinado a este Centro Superior gubernativo el oficial de quinta clase, D. Manuel Amor Mailán.

CAMINOS VECINALES.—El Ayuntamiento de Teror ha solicitado acogerse a los beneficios que le otorgan las nuevas disposiciones para la construcción de caminos vecinales.

JUNTAS LOCALES.—En los pueblos de Santa Cruz de la Palma, Agulo, Arucas, Guancha, Gáldar y San Bartolomé de Lanzarote, han quedado constituidas las Juntas locales de primera enseñanza.

UNA LLAVE.—En las oficinas de la inspección de vigilancia se encuentra a disposición de su dueño una llave hallada en la vía pública.

VIGILANTE.—De Cádiz ha llegado a esta Capital el vigilante de primera clase, D. Francisco Miranda.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Foundiogne, Dakar y Rufisque entró ayer tarde el vapor francés «Ariadne» con mercancías de tránsito para Marsella.

—El vapor austriaco «Martha Washington» entró ayer tarde procedente de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con 7 pasajeros para aquí y 992 de tránsito para Trieste y escalas.

—El vapor «Taoro» entró procedente de Adeje, con cargamento de frutos.

—Esta mañana entró el vapor alemán «Wartburg», procedente de Rosario de Santa Fé con mercancías de tránsito para el Havre.

—El vapor francés «Amiral Hamelin» llegó procedente de Cotonou, escalas y Dakar, con carga de tránsito para el Havre.

—Ayer entraron los veleros «Carmitta», de Tostón, con piedra de cal; «Bella Lucía» de Canaria y Agaete con frutos y «Ena», de la pesca con pescado fresco.

Ecós de Sociedad

Ha llegado de la Península el nuevo Catedrático del Instituto general y Técnico de esta provincia, D. Rogelio Francés.

Le saludamos.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida Sra. Doña María Luisa Ara, esposa del joven oficial de Telegrafos, don José Clavijo.

Nos alegramos.

En Teror, ha dejado de existir la respetable Sra. Doña Eulalia Miranda de Domínguez. D. E. P.

Ha regresado de Las Palmas el joven Delegado de la Sociedad anónima Crós, de Barcelona, D. José Vargas.

En La Laguna se encuentra ligeramente enferma la distinguida Sra. doña Guadalupe Bethencourt, esposa de nuestro apreciable amigo particular D. José M. Díaz.

Le deseamos una pronta mejoría.

Después de algunos años de ausencia ha regresado de Buenos Aires nuestro joven amigo D. Cristóbal Berto.

Sea bienvenido.

Por Radiografía

(Un nuestro redactor-corresponsa)

Agitación política.

Madrid 19—17'40.

Nótase gran agitación en el seno del Gabinete con motivo del criterio que quiere mantener a todo trance en la labor económica del ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Conferencia.

Madrid 19—17'45.

Hoy celebraron una extensa conferencia los ministros de Hacienda y de Fomento, Sres. Navarro Reverter y Villanueva.

Ambos muestran partidarios en reducir lo más posible el presupuesto de gastos de Fomento.

En Fez. Sin comunicaciones.

Madrid 19—18.

Continúan los disturbios en Fez.

Los amotinados han cortado las comunicaciones, haciéndose difícil conocer rápidamente lo que ocurre en aquella ciudad imperial, donde reina la más completa anarquía.

De los presupuestos. Contrariedades.

Madrid 19—19'40.

Las divergencias que han surgido entre los ministros de Fomento y de Hacienda, Sres. Villanueva y Navarro Reverter, con motivo de la confección de los presupuestos, han contrariado grandemente al jefe del Gobierno señor Canalejas, por amenazar la unanimidad de criterio que necesariamente ha de existir en el seno del Gabinete para la consecución de la labor económica.

En Palacio. Conferencia con el rey.

Madrid 19—20'15.

Esta tarde estuvo en Palacio el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, conferenciando con Su Majestad y el rey D. Alfonso trece respecto a la confección de los presupuestos.

Con esta conferencia se han alejado los temores que había de que surgiera una crisis parcial.

Las aguas de Las Palmas.

Madrid 19—23'30.

El periódico madrileño «Diario de la Marina» comenta los artículos que han publicado los grandes rotativos combatiendo la concesión del servicio de abastecimiento de aguas a Las Palmas a una compañía inglesa.

Dice que como se trata de un caso grave, el Gobierno debe meditar la resolución que se dé al expediente para evitar las funestas consecuencias que pudieran derivarse.

Combate en Fez.

Madrid 20—3.

En Fez se ha librado un reñido combate entre moros y franceses, resultando éstos totalmente derrotados y con sensibles pérdidas.

Asaltos.

Madrid 20—3.

Los sublevados en Fez han intentado asaltar el palacio donde se refugia el ministro francés monsieur Regnault.

Con impaciencia son esperados los refuerzos que envía el Gobierno francés.

Desgracias en el aire.

Madrid 20—4'10.

Telegrafían de París noticiando que en Verdun se han estrellado doce aviadores que hacían experiencias en el globo militar «Ville Duvay».

Esta catástrofe ha causado honda impresión en aquella capital.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Para esta noche se halla anunciada en 1.ª sección *La cañonera* y en 2.ª *Un capitán de lanceros* y *La Reina de la Dolores*.

Salón Novedades

Con buena entrada celebró anoche la función de beneficio la *Troupe Hugo Dafils*, ejecutando inmejorables y arriesgados trabajos.

Modas y vestidos sobre medida

Mme: Juliette BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS

24, San Francisco, 24. Unica casa de importación directa



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

Para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

El rápido y moderno vapor alemán

FRANKENWALD

llegará a este puerto procedente de la Habana el día 27 de Abril, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga.

El rápido trasatlántico alemán

PLATA

llegará a este puerto el 4 de Mayo de 1912, DIRECTAMENTE para la HABANA

Nota—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino a los puertos de Méjico a donde rinden viaje después de su llegada a la Habana. Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Nuevo despacho de pan fino

DE LA FÁBRICA DE RUMEU

Valentín Sanz, antes Norte, esquina a Pérez Galdós, antes San Lorenzo

Pan Parísien. Pan Madrileño

Unica casa que lo elabora

Exposición permanente durante el día y la noche de nuestro esmerado y perfecto trabajo ¡Ojo con las malas imitaciones!

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 20—3'20.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, 84'65. Acciones Banco de España, a 453'00. Amortizable 5 p, a 101'55. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'06 por libra.

París, vista, a 7'25 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 94'75. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 463. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 455'00.

Muy importante EGMAR ó EGRAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el de mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en lo sucesivo «EGMAR» por las razones siguientes.

En vez de «Mazda» como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra «Egram» formándola de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (participle en Europa de esta patente) y Wolfram, base del filamento. Al registrarse en definitiva nuestra designación, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que estaba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podíamos haber pedido su caducidad en nuestro favor, pero preferimos, a formar expedientes tardíos y para mayor sencillez, darle el nuevo nombre «EGMAR» con el cual se venderá en lo sucesivo esta incomparable lámpara.

La «EGMAR» reúne con el 75 por 100 de economía en el fluido, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase.

Los ataques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es errónea la afirmación que se han fabricado antes lámparas de filamento trellado irrompible de Wolfram puro, a no ser la «Mazda» ó sea la «EGMAR».

Es lógico que lo nuevo venza a lo antiguo.

GUARDIA CIVIL

DEICOD.—La Guardia Civil del puesto de Icod comunica al Sr. Gobernador haber detenido a Federico Pérez Abreu, Mayor de edad y vecino de aquella villa, por resultar autor del hurto de un reloj de plata y 25 pesetas cometido hace unos días en el domicilio de D. Antonio Guillermo López. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

REGISTRO CIVIL

Día 19

NACIMIENTOS

Juan Alvarez y Gil. Amparo Alvarez y Reyes. Lucrecia Galván y Delgado. Ramón Rodríguez y Martín.

DEFUNCIONES

Domingo Cabrera y López, de esta ciudad, 78 años, casado; Valle del Bufadero.

Para la Banda Municipal

Nuestro estimado amigo personal don Bernardo Martín, ex-Concejal de este Ayuntamiento, ha hecho un valioso regalo a la banda municipal, consistente en unas cuarenta obras de todos los géneros, y entre ellas algunas de gran mérito, como son siete oberturas de Haydn, Berlioz, Beethoven, Weber, Turine, Mendelssohn y Gluck. De este último autor figura la de su celebrada tragedia lírica (año 1774) *Iphigénie en Aulide*.

Además, varias fantasías, valsos, polonesas, minuetos, mazurkas, serenatas, obligados para diferentes instrumentos, etc., etc.

Acreeador a encomios y aplausos es el entusiasta proceder del Sr. Martín, que en los pocos días de permanencia en París, no olvidó a la colectividad artística que es honra hoy de nuestro pueblo.

Ejemplos como este y los que ya otros entusiastas de nuestra brillante banda municipal han dado, son dignos de que se conozcan para que todos sepamos quienes merecen la gratitud y el aprecio de sus conciudadanos.

La Sección de Letras

El lunes próximo, 22 del corriente y hora de las 8 y media de la noche se reunirá en el local del Ateneo la Sección de Letras del mismo. En ella se dará lectura a un trabajo literario del joven D. Juan Bermudo. También se procederá a la elección del segundo Vice-presidente de la misma, por renuncia del que lo era don Pedro Suárez Avellaneda.

Comunión Pascual

Como hemos anunciado, mañana a las 8 de la misma se verificará el solemne acto de la *Comunión Pascual* a los enfermos del Hospital de Nuestra Sra. de los Desamparados, y a los demás acogidos en los Establecimientos de Huérfanos y Misericordia. Amenizará el acto la banda municipal de música, cedida galantemente con este fin por el Excmo. Ayunta miento y a propuesta del digno alcalde D. Marcos Peraza y Vega.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana, a la noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución.

Primera parte

- 1.º *Vito*, paso-doble; Lope.
- 2.º *Lejos del país*, vals-boston; Berger.
- 3.º *La Bohemia*, fantasía; Puccini.

Segunda parte

- 1.º *La vida por el Csar*, polonesa; Glinka.
- 2.º *Poeta y Aldeano*, overtura; Juppé.
- 3.º *Coppelia*, danza húngara; De libes.
- 4.º *Marcha Americana*, Sousa.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 18 de Abril de 1912.

Temperatura máxima a la sombra. 18'2
Id. mínima. 14'5
Id. media. 16'2

Se desea alquilar una casa pequeña. Para informes, Alfonso XIII números 76 y 78.

VARIAS NOTICIAS

El reputado Dr. D. Diego Guigou y Costa ha hecho renuncia del cargo de Presidente del Ateneo *Tinefeño*.

La renuncia del Sr. Guigou aleja de este culto centro a uno sus más entusiastas fomentadores, pues todos conocemos y hemos apreciado el celo y el interés altamente patrióticos con que el Sr. Guigou ha desempeñado su difícil cometido en el Ateneo, organizando conferencias y veladas de gran producto para la labor de cultura que persigue dicho Centro.

En el vapor austriaco *Martha Washington* se han embarcado los 105 pasajeros que quedaban en esta Capital y que no quisieron hacerlo en el *Softa*.

El ingeniero municipal Sr. Espejo ha salido para Catalanes y Roque Negro a inspeccionar las obras de la galería para la conducción de aguas a esta Capital.

Para la Península se ha embarcado el Director de *La Región*, nuestro compañero don Julio Navarro y Marín. Lleve feliz viaje.

Aunque no de cuidado hallase enfermo nuestro respetable amigo personal D. Juan Martí Dehesa. Celebraremos su pronta mejoría.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal don Pedro del Toro hizo constar que el alumbrado del edificio en las noches que da conferencia el Ateneo *Tinefeño* ó la Real Academia de Medicina cuesta al erario municipal 118 pesetas aproximadamente, y propuso que se invite a ambas corporaciones a pagar ese alumbrado.

Después del debate que se produjo, se acordó de conformidad con la propuesta del Sr. del Toro.

Realmente es de lamentar que el Ateneo vea interrumpida la labor que venía haciendo en pro de la cultura.

La cerveza *Maier* es la mejor que se puede tomar en Canarias, se recibe fresca cada cinco días y según análisis, no contiene alcohol ni sustancias nocivas a la salud.

Se expende por vasos, en los Cafés: Cuatro Naciones, English Bar (Feliciano) y British.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido nombrado mozo de caja de la Tesorería de Hacienda, D. Manuel Gutiérrez Expósito.

También ha sido nombrado portero de la misma Tesorería de Hacienda, D. Juan Abreu y Rodríguez.

PASAJEROS

El vapor correo interinsular *León y Castilla*, condujo anoche para Valverde y escalas los siguientes: D. Manuel Pérez, D. Bernardo Fuentes, D. Pedro Márquez, D. Manuel Armas y otro y D. Domingo Padrón.

Movimiento marítimo

Días 14, 15, 16 y 17

ENTRADA DE VAPORES

- 118.—«Sancho», español, de Valle de Santiago; a Otto Thoresen.
- 119.—«Taoro», español, de Hermigua; a Elder Fyffes.
- 120.—«Conde Wifredo», español, de Barcelona para Habana; a Elder.
- 121.—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
- 122.—«Eburon», inglés, de Bahía Blanca para Amberes; a Cory.
- 123.—«Turrene», francés, de Rufisque para Budeos; a Hamilton.
- 124.—«Viera y Clavijo», español, de Canaria para Valverde; a Elder.
- 125.—«Alca», español, del Puerto de la Cruz; a Yeoward.
- 126.—«Ebernburg», alemán, de Rosario para Hamburg; a Elder.
- 127.—«Amiral Fourichn», francés, de Dunkerque para B. Aires; a Hardisson.
- 128.—«Tysla», noruego, de Sydney para Falmouth; a Elder.
- 129.—«Alnwick Castle», inglés, de Mauritius; para Londres; a Hamilton.
- 130.—«Embanda», holandés, de La Plata para Rotterdam; a Cory.
- 131.—«Hespérides», español, de Cádiz para La Palma; a Brage.
- 132.—«M. L. Villaverde», español, de Fernando Póo para Barcelona; a la Viuda de Hijos de La-Roche.
- 133.—«Gomera-Hierro», español, de Canaria para San Sebastián; a Elder.
- 134.—«Argentina», austriaco, de Trieste para Buenos Aires; a Miller Wolfson.
- 135.—«Tenerife», español, de San Sebastián; a Hamilton.
- 136.—«Rabat», español, de Canaria; a Elder Dempster.
- 137.—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
- 138.—«Chasna», español, de Tazacorte; a Hamilton y Compañía.
- 139.—«Akassa», inglés, de Brass para Liverpool; a Elder.
- 140.—«Hohenstaufen», alemán, de Bahía para Hamburg; a Hamilton.
- 141.—«León XIII», español, de B. Aires para Cádiz; a la Vda. de La-Roche.
- 142.—«Queenborough», inglés, de Santa Fé para Inglaterra; a Cory.
- 143.—«Hespérides», español, de la Palma para Cádiz; a Brage.
- 144.—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
- 145.—«Carmen», español, de San Juan para San Sebastián; a Hamilton.
- 146.—«Seagull», español, de San Juan; a Elder Dempster.
- 147.—«Kaipara», inglés, de New Zealand para Londres; a Hamilton.
- 148.—«Viera y Clavijo», español, de Santa Cruz de la Palma; a Elder.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Se alquila una accesoria con anaquel y escaparates situada en lugar muy transitado, propio para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

ASILO VICTORIA

De conformidad con el apartado D del artículo 23 de los Estatutos, por acuerdo de la Junta Directiva y encargo de la Excmo. Sra. Presidente, se convoca á las señoras socias á Junta general, que se verificará el día 27 del corriente y hora de las 5 de la tarde en la casa calle del General Antequera núm. 1, duplicado.

ORDEN DEL DIA

1.º Modificación de los artículos 2 y 8 de los Estatutos en el sentido de hacer posible, cuando lo acuerde la Junta Directiva, el aislamiento durante la noche de los niños pobres, y la elección para los cargos vacantes en esa Junta, fuera de los casos y épocas allí determinados.

2.ª Elección en ese supuesto, de una señora vocal.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1912.—La Secretaria, *Rosario Mandillo, Vda de Paredes.*

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés

Chama

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Abril con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 800 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Una señora desea comprar

ocho cortinas de damasco encarnado, bien sean de seda ó de lana, solo si que han de ser antiguas y estén en buen estado. La persona que desee venderlas, se dirigirá á la Chozza Zamora, en el Puerto de la Orotava, donde reside la señora que quiere adquirirlas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la **VINOLINA** sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "**Vezián**".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. **SAVIOL** para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas. M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo

Salón Parisiën Casa de Salud

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras **Mme. Van-den-Branden**

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Empleado

Se necesita uno joven y soltero para un establecimiento de comestibles al por mayor y menor. Los solicitantes deben dirigirse por escrito indicando sus aspiraciones á A. B. C. Lista de correos.

MÉDICO QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

igual á la circunferencia del mundo. Eso es lo que hubiera debido hacer, y ella lo *sabía*. Por consiguiente cuando no lo hizo consideraba la victoria ganada.

—No puedo dejarla aquí sola, Nita,—dijo,—es ya de noche.

Pero ésta lo despidió con el ademán de una reina.

—Volveré sola á la casa,—dijo;—no quisiera por nada del mundo que nos vieran juntos; voy á mi dormitorio, pues no quiero ni oír ni hablar más.

Y á pesar de todos los ruegos de lord Carew, persistió en su determinación, y se negó á volver con él. No supo pues cuánto tiempo quedó allí sola. Nadie vió aquella noche la hermosa cara de la duquesa de Ormond.

CAPITULO L

Era una linda mañana, con una tenue bruma que cubría el cielo, anunciando mayor calor á medida que el sol ascendiera: lord Carew se paseaba por la huerta, y el general acababa de reunirse con él.

—Su huerta está bien surtida,—le dijo el general.—Digan lo que quieran de la fértil Italia; he viajado por todo el mundo, y declaro que en ninguna parte hay fruta tan deliciosa como la que crece en la vieja Inglaterra.

—Me inclino á creer como usted,—contestó lord Carew.

—Nunca he visto mejor fruta que la que se cultiva aquí: es soberbia.

—Así pues,—prosiguió el general pensativamente,

mío, un sueño vano, de niña, loco; pero el desengaño ha sido muy terrible para mí. No me culpe usted.

—No,—contestó él en voz baja,—no la culpo Nita. Dios nos ayude á los dos.

—Cuando volví á encontrarle,—prosiguió ella,—creí que podríamos ser amigos, Allan; pero veo que esta amistad es imposible. He soportado bajo este techo los sufrimientos del infierno. Tan ciega, tan orgullosa he sido que me consideraba con derechos sobre usted; seguramente los he tenido, pues usted primero me amó á mí, y ahora me parece muy injusto que todo su cariño pertenezca á otra, aunque está en su derecho.

—Mi pobre Nita,—dijo estrechando con ternura entre las suyas sus pequeñas manos;—usted ha sufrido todo eso y yo no lo sospeché jamás.

—No,—exclamó ella amargamente,—hasta ahora he sabido guardar mi secreto, y lo hubiera guardado aún más á no haber venido usted aquí. No quería decirselo, pero tal vez es mejor que sepa que los hombres no pueden conquistar impunemente el corazón de una mujer para en seguida arrojarlo como una flor marchita.

—No, Nita, no es justo eso, pero tampoco he hecho tal cosa.

—Hizo usted algo muy parecido entonces,—contestó;—tal vez le sirva esto de lección, si recuerda que no podré olvidarlo, como usted hace, estando toda mi vida, ¡santo cielo! sumamente triste, y el único momento feliz que tendré, será cuando abandone el mundo que me ha sido tan poco grato.

—Nita, Nita,—dijo él con voz tierna,—no necesito semejante lección. El amor de una mujer ha sido siempre para mí una cosa sagrada; nunca he jugado con el amor, nunca lo he menospreciado.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for León XIII, M. L. Villaverde, Ciudad de Cádiz, Buenos Aires, Antonio López.

A todos los que padecen de granos rojos de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists arrivals for April 20, 23, and 25.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists Mogador and Mazagan.

SELLOS de cautchuc

se hacen en la imprenta de Molowny, San Francisco número 3.

TINTA para periódicos se vende en el taller tipográfico de este diario.

Pidan la deliciosa cerveza

Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 95



Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. SALIDAS DEL MES DE MARZO. Día 18 de Abril el vapor SAN MATEO. Día 25 Abril el vapor SAN ANDRES.

Advertisement for Epilepsia ó Accidentes Nerviosos. Includes text: 'Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros. 30 AÑOS DE ÉXITO. EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS. CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiepilépticas de OCHOA.'

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

Itinerario oficial de los vapores corrientes interinsulares, aprobado recientemente y que rige desde el 1.º de Enero del corriente año.

Advertisement for Banca y Cambio by Nicolás Dehesa. Includes text: 'NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.'

Papel para periódicos

se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ABRIL. Día 6 ANDORINHA. Día 13 AVETORO. Día 20 AGUILA. Día 27 AVOCET.

Estos vapores harán encargas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios. Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día vapor Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Hojas principal y duplicado para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Advertisement for Miller, Wolfson & Co. Banqueros. Includes text: 'MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS. 3, Eduardo Cobián, 3. Santa Cruz de Tenerife. Hamilton & Co.'

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, HABANA.

HABANA L.º Plata

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde. Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

The Royal Mail Steam Packet Company

El magnífico vapor inglés Agadir sa'drá de Santa Cruz el 21 de Abril con destino a LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español Martín Saenz de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 22 de Abril con destino a CADIZ

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Admite pasaje para Alicante y Barcelona.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Comp. Generale Traslántique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés TEXAS

de 12.900 toneladas llegará a este puerto el 30 de Abril admitiendo carga para dicho puerto y para Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto México y New Orleans.

Agentes, Hardisson Hermanos. Imp. de F. S. Molowny

—Tal vez no,—contestó,—soy demasiado infeliz para pesar todas mis palabras. ¡Oh! Allan, cuán primorosa ha de parecer la vida a otros; cuán feliz la mujer que es querida. ¿Por qué han de vivir y morir algunos sin conocer jamás esa gran felicidad.

—Usted la ha conocido, Nita,—dijo él conmovido, profundamente por su melancolía.—Usted la ha conocido, pues yo lo amé.

—¿De veras?—preguntó ella, mirándolo con ternura y amor indecibles;—¿me amó usted verdaderamente, Allan?

Se inclinó al contestar.

—La amé, Nita; pero creí de mi deber cumplir las condiciones del testamento de mi padre.

—¡Deber!—repitió ella con un prolongado suspiro.—¡Cuántos corazones se destrozan con esa palabra! Allan ¿es cierto que me amó? Querido, repítalo; ¡soy tan desgraciada! repítalo una vez más, y conservaré el eco de sus palabras hasta la muerte.

El miró su semblante hermoso y suplicante, y su mirada se cruzó con la muda petición de los negros ojos, llenos de lágrimas de ella.

—Lo repito, Nita, amaba tiernamente a usted, y no la hubiera dejado sino por cumplir con mi deber.

—Le agradezco,—contestó;—sus palabras que me han causado más felicidad de lo que creía posible. Usted me ha amado. ¡Oh! Allan, ¿me ha olvidado usted completamente ahora?

Sus negros ojos le miraban aún, sus trémulos labios estaban tan cerca, con su cara levantada como la de un niño que busca alivio y amor. Pero Allan obró noble y varonilmente resistiendo el impulso de acariciarla.

—Usted me hace una pregunta peligrosa, Nita. No,

no la he olvidado. Tengo para usted el afecto más leal. Lo daría todo por verla feliz, pero no puedo olvidar el respecto que la debo, por ser la esposa honrada de un hombre honrado y noble. No puedo olvidar que el abismo que existe entre nosotros es más hondo, más ancho que la muerte misma.

Juana se recogió con un estremecimiento repentino. —Es cierto; pero usted me quiere siempre un poco, Allan, aunque sea un poquito, ¿no es cierto, querido?

—Sí,—contestó precipitadamente,—usted tiene derecho a mi aprecio, y lo tendré mientras viva. Si usted ha sufrido por causa mía, haré lo posible por recompensárselo, trataré como mejor pueda, de hacerle olvidar su pena.

Un relámpago de fuego brotó de los negros ojos de la duquesa.

—¿Y no me querrá menos por haberle hecho esta confesión franca, Allan? ¿No me despreciará por eso?

—No,—contestó entristecido,—muy lejos de eso, Nita.

—Ahora seré dichosa, pues usted conoce la peor parte de mi alma, y usted sabe que yo no puedo olvidarle, y que ¡ay de mí! para decirle la verdad, todavía le amo.

Lord Carew inclinó la cabeza, pero con una tristeza indecible, y un rayo de triunfo cubrió la faz de la duquesa. La había escuchado y no la había reprochado. Ahora consideraba la victoria casi ganada.

—Es preciso que usted me deje, Allan,—prosiguió ella.—¡Oh! Allan, ¡cuánto siento que me haya encontrado aquí! Después de la confesión franca, hecha por la duquesa, su deber hubiera sido contestar que no podrían continuar como antes, y que por consiguiente debían separarse, interponiendo entre los dos una distancia